



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE ROTA

D. FRANCISCO DEL OLMO FERNÁNDEZ, Portavoz del Grupo Municipal Roteños Unidos, al Excmo. Ayuntamiento Pleno tiene el honor de exponer:

Es una realidad palpable la continua apuesta turística de Rota, como motor generador de empleo y riqueza para nuestros ciudadanos, comercios y negocios en nuestra localidad.

Nuestras playas forman parte de uno de los atractivos principales que conforman esta apuesta turística, prueba de ello el trabajo realizado en los últimos años en mantener y aumentar si cabe los estándares de calidad en nuestras playas, que han dado como fruto la obtención de distintos reconocimientos como las numerosas Banderas Azules o Q de Calidad.

Desde Roteños Unidos, queremos hacernos eco de sugerencias que nos han trasladado nuestros vecinos. De entre ellas la idoneidad de facilitar nuevos accesos a nuestras playas que vendrían a mejorar y continuar con la puesta en valor de uno de nuestros principales referentes turísticos, como son los que a continuación se detallan:

1 - El avance urbanístico de nuestra localidad ha conllevado que muchos roteños y visitantes residan en zonas de los nuevos suelos como Valdecarretas, Alberquilla, etc., y que son habitualmente usuarios de las playas de Virgen del Mar y Puntalillo. Actualmente existe un corredor entre el parque Atlántico y Protección Civil, desde el cual se podría conectar fácilmente y con un coste mínimo con las pasarelas de madera que daría lugar a un más rápido acceso.

2 - Al inicio del paseo marítimo de la Costilla, justo entre el espigón del muelle y el espigón del Hotel Duque de Nájera, en los momentos de bajamar se puede disfrutar de una cala con un alto valor paisajístico. Es cierto, que este pequeño, pero encantador lugar es difícilmente accesible para cualquier usuario, al carecer de una escalera o rampa.

Desde Roteños Unidos, entendemos que estas dos propuestas de mejora de acceso a nuestras playas, son una apuesta sencilla y el resultado sería muy beneficioso, por lo cual



PROPONGO

1 – Habilitar un acceso desde el corredor entre el parque Atlántico y las instalaciones de Protección Civil para facilitar el tránsito a las playas y pasarelas de madera.

2 – Habilitar un acceso a la playa entre el espigón del Hotel Duque de Nájera y el espigón del Muelle.

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, resolverá lo que estime mas conveniente.

Rota, a 12 de febrero de 2015

El Portavoz del Grupo Mpal. RRUU
D. Francisco del Olmo Fernández